



ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 22 de agosto**, en primera convocatoria, a las **18:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 3 de julio de 2019.

2º.- Comunicados y Disposiciones Oficiales.

PARTE RESOLUTIVA

3º.- Propuesta del Sr. Alcalde para la designación del municipio que representa al Ayuntamiento de Rota en la renovación del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cádiz.

4º.- Propuesta del Sr. Alcalde para el nombramiento de representante municipal en la Junta General de la sociedad TDTL Costa Noroeste, S.L.

5º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio en relación con solicitud de autorización para cancelación de condición resolutoria de vivienda que forma parte integrante de edificio sito en la parcela número 11 del Pago de los Hoyos, sector P.P.1 del Plan Parcial número 1 del P.G.O.U. de Rota, actualmente marcada con el número 6 de la calle Betanzos.

6º.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Vivienda en relación con la resolución del procedimiento de desahucio iniciado con carácter de urgencia mediante Decreto de fecha 25 de junio de 2019, de las viviendas municipales sitas en la Avda. Nuestra Señora de Guadalupe, 4, bloque 3, bajo A y bloque 9, bajo A.





PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

- 7º.- Moción del Sr. Concejal D. Pedro Pablo Santamaría Curtido del Grupo Municipal Mixto (Partido Izquierda Unida Andalucía), para comunicar al Gobierno de España y a la Policía Nacional la disponibilidad de nuestro municipio para ayudar en la medida de lo posible al acogimiento de migrantes del "Open Arms" en el caso en que sean trasladados a España.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para instar al Parlamento de Andalucía y al Gobierno de la Junta de Andalucía a incluir en su presupuesto para el ejercicio 2020, una transferencia corriente a los ayuntamientos que se hayan visto obligados a aportar recursos propios para ejecutar el Plan de Empleo.
- 9º.- URGENCIAS
- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
- 10º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia en el mes de julio de 2019.
- 11º.- Dar cuenta de los viajes realizados por el Equipo de Gobierno.
- 12º.- Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda relativa a la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del ejercicio 2019.
- 13º.- Dar cuenta del informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019.
- 14º.- Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde por el que se revoca temporalmente la delegación realizada a la Concejal D^a Juana María Montes Delgado, durante el período comprendido del 24 al 27 de julio de 2019 (ambos inclusive).
- 15º.- Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde por el que se deja sin efecto la delegación efectuada a D. Daniel Manrique



de Lara Quirós, en materia de Personal y Recursos Humanos, para la



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

firma de los contratos de trabajo del personal del Programa “Iniciativa de Cooperación Local 2018”.

16º.- Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde por el que se modifican los miembros de la Junta de Gobierno Local.

17º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

17.1.- Ruego del Sr. Concejel D. Pedro Pablo Santamaría Curtido del Grupo Municipal Mixto (Partido Izquierda Unida Andalucía), para la aprobación de una actuación en todo el arbolado municipal, para la mejora y sustitución de los árboles que lo requieran, con una planificación temporal y presupuestaria.

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Documento firmado electrónicamente al margen

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Ayuntamiento de Rota

c/Cuna s/n., Rota (11520) Cádiz Tfno. 956846175 Fax: 956846348



Cód. Validación: 6L GCPXYE3QDKT2GSZ3LW6XSVD | Verificación: <http://aytorota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3